

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO


Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx


EL FELANITENSE

NARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

A NUESTRAS AUTORIDADES

Pronto celebrará Mallorca el VI centenario del Beato Ramón Lull y, naturalmente, al decir Mallorca, entendemos que no ha de ser solamente Palma la que le ha de dedicar unas fiestas más ó menos notables, porque siendo el Beato gloria mallorquina á todos los pueblos de esta isla corresponde manifestar públicamente la admiración, el aprecio y estima en que lo tienen.

Ramón Lull es más conocido y considerado fuera de Mallorca, y aun de España, que en su tierra natal y esto debería sonrojarnos porque demuestra que ignoramos cuanto vale tan gran sabio y tan gran santo ó que no tienen para nosotros ninguna importancia su santidad ni su ciencia.

Por eso aplaudimos cuanto tienen proyectado las autoridades de Palma así civiles como eclesiásticas (ya que nuestro héroe lo es en ambos campos) principalmente aquellos actos que tiendan á darlo á conocer al pueblo así en uno como en otro concepto.

Siendo, pues, deber de todos los pueblos de Mallorca hacer demostración del aprecio y veneración que nos merece el Beato Ramón, nos permitimos preguntar á nuestras autoridades, con todo el respeto y consideración que nos merecen, si tienen algo acordado referente á tan importante asunto, porque nos parece conveniente que se hagan conocer al pueblo estos acuerdos no solo para prevenirle á tiempo de la parte que se le tenga reservada (si es que alguna se le reserve) sino también para levantar el espíritu al parecer bastante decaído.

Alguien propuso un acto en la Plaza del Arrabal; está bien; pero si esto no mereciera la aprobación general, tal vez en el seno del M. Ayuntamiento ó de la Rda. Comunidad habrá personas más indicadas que tengan alguna idea, alguna iniciativa, mejor ó más pertinente al objeto que se persigue.

¡Animo! pues; hágase algo y que ese algo valga la pena, que para hacer poco ó mal hecho, mejor fuera no hacer nada; pero no lo creemos; Felanitx, que ya venera en su capilla de la parroquia al Bto. Ramón, sabrá honrarlo también en la conmemoración de su VI centenario.

LA REDACCION.

ALGO MAS SOBRE LA GUERRA

No cabe duda; la humanidad está ciertamente bajo el influjo ó la sugestión de alguna fuerza superior que tiende á aniquilarla.

La guerra en todas sus formas, hecha con la mayor ferocidad de que el hombre es capaz y entre toda clase de naciones y gentes, campea de Oriente á Occidente, de Norte á Sur. No queda ya ningún Estado que no la sienta (aunque no sea beligerante) no solo en Europa, sino también en las otras partes del mundo; así la sufren, además de las europeas: Marruecos, Tripolitania, Egipto, Asia Menor, Méjico, tal vez China y el Japón y alguna otra.

Es inútil discutir ni interesarse por esta ó aquella causa; no conduce á nada bueno; con ello no se logrará la paz, antes al contrario, la discusión enardece los ánimos, se distancian las voluntades y se llega por lo común á lo que nunca debería llegar al hombre. Poco nos falta á los españoles para andar á la greña francófilos y germanófilos, como sucede ya en otras partes.

Hay alguna razón que justifique la anarquía que impera en Méjico? la hay para dar por buena la revolución de Portugal? no valía cien veces más el gobierno de Porfirio Díaz y el del rey D. Manuel, con todos sus defectos, que lo que les está pasando ahora á mejicanos y portugueses? Porque la invasión de Marruecos por franceses y españoles?

Había llegado la humanidad al mas alto grado de civilización, estábamos en la cúspide del civismo y el saber humano había al parecer traspasado todo limite; y todo para qué? para que los hombres se mataran como fieras, se ro-

basen y vejasen de todas las maneras imaginables? para invadir unas naciones á otras sin tener para nada en cuenta las lecciones de la historia, las actitudes de todos los pueblos cuando fueron invadidos en tiempos pasados? Qué hicimos los españoles cuando la invasión sarracena en el siglo VIII y cuando la francesa en el XIX? con qué derecho invadimos ahora el Magreb? por qué van los italianos á la Tripolitania?

Claro que siempre se encuentran razones y motivos que abonan el proceder de los hombres; no se conoce un solo caso de que la pretensión más absurda ó, si se quiere, más baladí, no se haya podido interponer ante el tribunal competente por falta de abogado; pero si examinamos con calma y con la imparcialidad y rectitud debidas todo cuanto se ha escrito referente á estas cuestiones (y no es poco lo que se ha escrito en estos tiempos) tendremos que convenir en que ninguna razón asiste á unos ni á otros, que todos se han apartado de la buena senda, á pesar de toda su ciencia y de toda su civilización.

Porqué las naciones que en un principio se mantuvieron neutrales, en vez de ir á engrosar las filas de unos ú otros beligerantes, no procuraron hacerles entender la sinrazón de la guerra? porqué se ha hecho caso omiso de las gestiones y hasta súplicas del Romano Pontífice, ese bondadoso padre de la humanidad, que ha acudido á todas partes para ver si conseguiría restablecer la paz, principalmente entre las naciones europeas? Ahora mismo, Italia rompe con Austria porque una parte del pueblo, con su gobierno al frente, atiende más á la execrable proclama de un D'Annunzio que á la dulce voz de un Buen Pastor, y todo por unas razones estampadas en el Libro Verde, ¡vaya con el librito y su color! que, á todas luces no valen un comino.

Ciertamente hay casos (no muchos) en que es necesaria la guerra y entre tantas notas diplomáticas como se habrán cruzado en estos tiempos puede que encontráramos alguna que mereciera una contestación algo dura, un acto de valentía, una bravata, pero de esto á la conflagración casi general de toda la Europa media una distancia inmensa.

Y si de ese campo estenso pasamos al más reducido de nuestra nación no podrá menos de dolernos igualmente ver la mala fé, la saña, con que se zahieren los políticos de diferente color, los obreros y patronos, los de aquí y los de allá, de tal manera que no pasa día en que pueda la policía y la guardia civil dormir tranquila en sus casas. Véase, sinó, cómo se encuentra hoy la antes tan tranquila ciudad de Palma.

Por eso hemos de confesar y convenir en que es nula la decantada civilización de este siglo; nula ó falsa y como ella es el resultado del esfuerzo continuado del hombre, debe haber forzosamente una fuerza superior desconocida que anula ó tuerece ese trabajo. A conocer, pues, esa fuerza para contrarrestarla ó para volvérnosla propicia deben tender las aspiraciones del hombre. ¿Cómo? Ya lo hemos indicado; ha hablado el que es infalible; escuchémosle. No hay otro camino.

Ello no será diplomático, ni político, ni secundará los ímpetus de caracteres turbulentos y revolucionarios ni satisfará las exigencias de los enciclopedistas; pero será cristiano, será observar la ley del Hombre Dios, estar á la vía del verdadero progreso, de la verdadera civilización. Entonces no habrá guerras!

L. PLANAS.

EL CENTENARIO DE RAMÓN LULL

El Boletín Oficial del Obispado de Mallorca publica la siguiente circular del M. I. señor don Antonio M. Alcover, Vicario Capitular S. V. sobre el VI Centenario del Beato Ramón Lull:

«Vibrantes aún en nuestras almas los paternales acentos con que nuestro veneradísimo Pastor, cuya muerte lloramos, invitó á toda la Diócesis á celebrar el VI Centenario del Beato Ramón Lull, hemos de realizar hasta donde permitan nuestras escasas fuerzas el magnífico

pensamiento que á grandes rasgos trazó en l memorable Carta Pastoral de 25 de enero el vi gilantísimo Prelado, que santa gloria haya.

A este fin hemos constituido una *Junta Diocesana* exclusivamente para organizar las solemnidades religiosas con que la iglesia de Mallorca hace honor al más excelso de sus hijos. Esta *Junta* está formada por reverendos individuos del clero secular y regular, por personas que figuran en las principales asociaciones piadosas franciscanas.

En las varias reuniones celebradas se vió el interés con que todos procuran llenar cumplidamente su cometido.

En este mismo *Boletín* se publicará oportunamente la lista de los que constituyen dicha *Junta* con el esbozo del programa de fiestas religiosas y demás actos del mismo carácter que vamos á celebrar en honor de nuestro héroe de la Fé y de la Ciencia. Existen *Comisiones* formadas en el seno de la *Junta Diocesana* para organizar y llevar adelante dichas fiestas y demás actos religiosos oportunos, como un *Certamen Catequístico* y *Peregrinaciones* generales y especiales de pueblos ó asociaciones piadosas al sepulcro del Beato y demás lugares que inmortalizó y santificó con sus estudios y penitencia; por ejemplo, el «Monasterio de la Real», el *Monte de Randa* y *Miramar*, como también para publicar un *Boletín* semanal exclusivamente consagrado á promover y fomentar en toda Mallorca las fiestas del Centenario y para la recaudación de fondos indispensables de todo punto para organizar las solemnidades que se van proyectando.

Mucho esperamos del celo, tacto, experiencia y actividad de esas *Comisiones* para el éxito del Centenario: celo, tacto, experiencia y actividad que resultarían baldías si Mallorca, si la cristiana y piadosa Mallorca, no las secundase, si no cooperase á ellas, si no tomasen todos los mallorquines conscientes como cosa propia y de particular empeño el esplendor y magnificencia del homenaje que se prepara al inmortal Beato, la gloria más alta, más irrefragable y más pura de Mallorca y que nosotros debemos ser entre todos los primeros y más decididos en honrar y enaltecer, á menos de pasar por el estigma de despreciadores y olvidadizos de lo que, sin anularse y suicidarse, no puede ningún pueblo despreciar ni olvidar, su propia historia y los ineludibles deberes que ésta impone. Si, todos los mallorquines que se precian de serlo se hallan en el caso de cooperar al celo, tacto, experiencia y actividad de las referidas *Comisiones*, á fin de que sea toda Mallorca la que conmemore el fausto Centenario, y que resulte digno del genio sin segundo á quien se consagra.

¿Quién lo duda que tienen perfecta aplicación al egregio Beato, verdadero Patriarca de nuestro pueblo, los elogios tan subidos que teje de los patriarcas de Israel el Divino Espíritu por boca del *Eclesiástico* (XCIV) y que la Santa Iglesia aplica á sus grandes Santos? ¿Quién lo duda que nuestro sublime Lull fué de aquellos de quien dice la Iglesia: *Atabemos á los varones religiosos... hombres grandes en virtud adornados de prudencia. Con la virtud de la prudencia daban avisos muy santos á los pueblos... Con su habilidad... dictaron los cánticos de las Escrituras Hombres ricos en virtud, solícitos del decoro (del culto divino). Todos éstos alcanzaron gloria en las edades de su nación y en sus días son celebrados... Con la prosperidad de ellos permanecen los bienes... Su estirpe y su gloria no será abandonada. Sus cuerpos fueron sepultados en paz y el nombre de ellos vive en generación y generación. Celebren los pueblos su sabiduría y anuncie la Iglesia sus alabanzas!*

Por esto se apresta la Iglesia de Mallorca á celebrar el VI Centenario del Beato Ramón Lull; por eso llama á todos sus hijos á celebrarlo, y su deseo más ardiente es que no falte ni uno á tan gloriosa cita. Si, todos deben concurrir con verdadero entusiasmo, con toda el alma, bien dispuestos á hacer cada uno lo que esté de su parte para que el Centenario resulte digno del Beato y de Mallorca.

Para conseguir esto encarecemos ahincadamente á los Reverendos Párrocos y demás Mi-

nistros de la Divina Palabra la coyuntura para despertar entre los fieles la devoción más ferviente al Beato Ramón Lull, dando á conocer los rasgos más culminantes de su vida apostólica; pues, para que la Diócesis responda al caloroso llamamiento de 25 enero, es indispensable que las gentes conozcan lo primero aquella vida, toda consagrada á pegar fuego de amor de Dios en todo el mundo.

Para promover y acrecentar de veras la devoción y el culto del Beato, consideramos que sería altamente oportuno el colocar su imagen en todas las iglesias de Mallorca en que no la haya y establecer en cada una de ellas una *Obrería*, cuyos miembros cuidasen asiduamente de su culto y de celebrar todos los años su fiesta con toda la solemnidad posible.

Desde luego recomendamos á todos los Parrocos, Vicarios *in capite* y demás Rectores de iglesias que al menos este año dediquen al Beato un triduo ó una novena con objeto de preparar á los fieles para la celebración del Centenario, que debería extenderse á todas las iglesias y oratorios de Mallorca, pues todos los mallorquines nos hallamos en el caso de decir al Beato Ramón Lull lo que los habitantes de Bethulia dijeron con grandes clamores á la egregia debedadora de Holofernes: *Tú eres la gloria de Jerusalén, tú la alegría de Israel, tú la honra de nuestro pueblo.* (Jud: XV 10)—Lic. Antonio María Alcover, Presbítero, Vicario Capitular, S. V.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Nueve submarinos en el Mediterráneo

Puedo comunicaros hoy, con absoluta seguridad, una noticia sensacional: en el Mediterráneo hay nueve submarinos alemanes. Había once, pero según datos que merecen absoluto crédito, uno fué hundido por la embestida que le dió un vapor mercante inglés contra el cual se dirigió; y otro se fué á fondo, luego de recibir tres balazos de un buque de guerra británico.

Los elementos germánicos que aquí hay y algunos de los cuales tienen motivos para estar bien informados, aseguran que siete de esos submarinos proceden de los puertos militares de Austria á donde se les envió desarmados desde Alemania.

Uno de ellos, navegaba cerca de las costas italianas, echó á pique al *León Gambetta*; otro, hundió un transporte que llevaba tropas á los Dardanelos, y dos más torpedearon á otros tantos transportes británicos, que con la tripulación del hundido, fueron llevados á Gibraltar.

Además de los siete submarinos que, por los puertos austriacos entraron en el Mediterráneo, opera en éste el *Zenta*, que no es otro sino el submarino francés *Curie*, que los austriacos apresaron en las redes metálicas que cierran el puerto de Pola; y otros tres submarinos alemanes que han hecho peligrosa travesía por el Atlántico. Uno de ellos fué visto, hace algunas semanas, en aguas del Cantábrico; pero resultó infructuosa la persecución que intentaron varios cruceros ingleses y franceses.

Las últimas operaciones de esos pequeños y temibles buques, cuyos resultados no dice nada el Almirantazgo inglés han tenido por teatro las aguas inmediatas á los Dardanelos, donde su acción resultó eficazísima contra la escuadra anglo francesa, que volvía de bombardear los fuertes de Chanse. Sus torpedos echaron á pique al *Bouvet* y al *Ocean*, y averiaron al *Irresistible*, acorazados enemigos, cuya destrucción se imputó á las minas en Inglaterra y Francia, é impusieron una paralización en las operaciones. Entonces, el representante inglés en Atenas ofreció una prima de 12.500 dracmas á quien facilitase la destrucción de uno de esos submarinos; pero no logró nada.

La enorme vigilancia que desde entonces desplegaron en aquellas aguas las flotillas británicas, hizo que las abandonasen los submarinos, encaminándose hacia el Mediterráneo occidental. Entonces ocurrió lo de *Gambetta*... Hoy los temibles barcos alemanes, que hallan fácil refugio en las accidentadas costas africanas, yacen de día en el fondo de los mares y surgen en cuanto cierra la noche, para dar caza á los enemigos.

Ha poco, el *Du Chayla* estuvo á punto de ser blanco de un torpedo, frente á las costas del África española. Los buques mercantes que siguen la ruta de la India, los transportes que se dirigen á los Dardanelos, van escoltados por buques de guerra cuyos proyectores escrutan incansablemente el horizonte... ¿Es ó no infructuosa ya la acción de los submarinos? Los alemanes que hay en Berna dicen que no, fundándose en que suelen entrar en Gibraltar, con averías, navios de guerra británicos respecto á los cuales no dice nada el Almirantazgo inglés, tan poco sigiloso de ordinario para señalar el punto en que traban combate sus unidades navales.

También se afirma aquí que esos submarinos no sólo tienen por objeto ampliar el bloqueo de Inglaterra, paralizándolo el tráfico con la India, sino poner restricciones al tráfico entre Francia, Argelia y Túnez; dificultar las operaciones contra Turquía, y hacer algo resonante contra

Italia si llega la ruptura con ella, como parece.

Parecerá extraño que en el Mediterráneo, verdadero lago inglés, pueda moverse una flotilla de submarinos de la importancia de la allí operante. Sobre todo si se piensa en las dificultades del aprovisionamiento. *Epur si muove.* ¿Cómo se abastecen de gasolina esos submarinos en sus actuales operaciones entre el Adriático y el Estrecho de Gibraltar? No lo sé, y si lo supiera no me creería autorizado á decirlo.

Pero, ¿es tan fácil el transporte marítimo de unas cuantas barricas de gasolina!

Lo único que puede afirmarse es que dichos submarinos, que son modernos, de gran radio de acción y pertenecientes al modelo que comenzó á prestar servicio al iniciarse el bloqueo del Reino Unido, van y vienen á sus anchas por el Mediterráneo, sin que logren expulsarlos de allí todos los cruceros, cazatorpederos y torpederos con que los persiguen Inglaterra y Francia.

Y cuando menos se piense vendrá alguna noticia sensacional, porque los comandantes de esos buques son jóvenes y audaces, conocen bien las aguas en que navegan, y Gibraltar y Malta son bases navales de enorme importancia.

CARLOS LIPRECH.

La denuncia de la Triple Alianza.

Un comentario de la «Gaceta de la Alemania del Norte».

«La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano semi-oficial, publica un extenso artículo sobre la denuncia de la Triple Alianza.

En él se dice que el artículo 7.º de dicha alianza, cuya pretendida violación por parte de Austria ha servido á Italia como pretexto para la denuncia, no contiene ni lo más mínimo para justificarla.

Dicho artículo obliga á ambos Estados á ponerse de acuerdo de antemano y darse recíprocas compensaciones en el caso de que uno de ellos modifique, por ocupación temporal ó continua, el *statu quo* de los países bálticos. Como Viena declaró al estallar la guerra que no tenía intención de hacer conquista territorial alguna en Servia, el sobredicho artículo no ha sido violado por Austria Hungría.

Según el tratado firmado por las tres Potencias—Alemania, Austria Hungría é Italia—, todo ataque emprendido por cualquier gran Potencia de la Triple, sin provocación de éstas, creaba la verdadera Alianza. Es indudable que ha ocurrido este caso. Por consiguiente, las Potencias centrales tenían el derecho de no reconocer las objeciones italianas referentes á la obligación de cumplir sus deberes como aliadas. No obstante, en vista de la situación interior y exterior de Italia, se contentaron con su neutralidad. Además, Austria Hungría se mostró dispuesta á dar compensaciones, á pesar de que no podía aplicar el artículo 7.º.

Italia no sólo pedía el Trentino con Bozen y el territorio del Isonzo con Goerz, Gradiaca y Monfalcone, sino también la transformación de Trieste y de su zona de influencia en un Estado independiente, y la cesión de Dalmacia con el grupo de islas adyacentes.

Dichas concesiones, según rogó Italia, se debían hacer inmediatamente, despidiendo al mismo tiempo de la Marina y del Ejército austro-húngaro á todos los hombres pertenecientes á dichas regiones.

Por fin, Italia pedía soberanía sobre Valona, y completa abstención de interés por parte de Austria Hungría en Albania. En cambio ofrecía 200 millones de francos, y se comprometía á guardar su neutralidad durante toda la guerra.

Alemania se esforzaba en influir cerca de Italia para aminorar sus demandas. Pero mientras duraban las negociaciones, el embajador de Italia en Viena declaró al Gobierno austro-húngaro que Italia, en vista del procedimiento empleado por Austria-Hungría con Servia, consideraba roto el tratado y retiraba sus proposiciones.

Esta llamada denuncia no sólo contradice las declaraciones amistosas hechas por el Rey de Italia y su Gobierno, en agosto de 1914, sino también las rebuscadas peticiones del actual Gobierno italiano, que al entregar la declaración del 4 de mayo en Viena, sólo lo notificó al Gobierno alemán para que tomase nota de ella.

El periódico concluye diciendo que si Italia llama á su pueblo á las armas, contra sus hasta ahora aliados, lo hará con mala fé y con el objeto de aumentar su poderío; cosa que ya le había sido ofrecida con toda clase de garantía y sin necesidad de derramar una sola gota de sangre».

Manifiesto de Francisco José

«Querido conde de Stuergh: Os ruego la publicación del manifiesto que os mando, dirigido á mis pueblos:

«Viena, 23 de Mayo.—Francisco José.

A mis pueblos.

El rey de Italia me declara la guerra. Una pérdida sin ejemplo en la historia ha sido cometida por el reino de Italia contra dos aliados, después de una alianza de más de treinta años durante la cual el reino ha podido aumentar sus

posiciones territoriales y desarrollarse en condiciones tan florecientes como no podía imaginarse.

Italia nos ha abandonado en el momento del peligro; ha pasado, con la bandera desplegada, al campo enemigo.

No hemos amenazado su autoridad; no hemos atacado su honor ni sus intereses; siempre hemos respondido fielmente á los deberes de nuestra alianza; le hemos dado nuestra protección cuando ha entrado en campaña, y hemos hecho más. Cuando Italia dirigió sus ávidas miradas más allá de nuestra frontera, estábamos, para mantener la alianza y la paz, decididos á hacer grandes y penosos sacrificios, que llenaban del dolor nuestro corazón fraternal. La avidez de Italia, que creía que debía aprovecharse del momento, no podía ser satisfecha.

El destino debe, pues, realizarse.

Mis ejércitos han resistido victoriosamente contra potentes enemigos en el Norte, durante un conflicto gigantesco de 10 meses, con el más leal compañerismo de armas con el ejército de mi aliado.

Nuestro nuevo y pérfido enemigo del Sur no es para vosotros un enemigo desconocido. Los grandes recuerdos de Novara, Mortara, Custozza y Lissa que son el orgullo de mi juventud, el espíritu de Rodetzky, del archiduque Albrecht y de Tegethof, que continúa viviendo en mis ejércitos de tierra y mar, son para mí la garantía de que nos defenderemos también con éxito contra el Sur en la frontera de la monarquía.

Saludo á mis tropas que darán cuenta de su valor. Cuento con ellas y con sus jejes. Cuento con mis pueblos, con su espíritu de sacrificio sin ejemplo por lo que les debo mi más profundo reconocimiento. Ruego al Todopoderoso que bendiga nuestras banderas y que tome bajo su protección nuestra justa causa».

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Venciendo en 1.º de Julio de 1915 el cupón número 55 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de la inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 24 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908, y el cupón número 96 de la deuda al 4 por 100 exterior, emisión de 1890; la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1908, Real decreto de 27 de Junio de 1908, y Real orden de 30 de Marzo de 1915, ha acordado que, desde el día 1.º de Junio próximo, se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, aunque sin perjuicio de atenderse á lo dispuesto en el artículo 26 de la vigente ley de Administración y Contabilidad, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que, para su pago, se hallan domiciliados en esta provincia, observándose, para la presentación de facturas, las mismas reglas que en anteriores vencimientos, sin las que se citan en la Circular de 39 de Marzo último en cuanto al cupón de la Deuda del 4 por 100 exterior, haciendo presente que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma:

«A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso. Fecha y firma del presentador, y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

DE LA PENINSULA

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

Vistas las reclamaciones dirigidas á este ministerio por diferentes entidades representativas de los intereses agrícolas, solicitando que se autorice la libre exportación de cebada y forrajes.

Resultando que dichas peticiones se fundan en la proximidad de las nuevas cosechas por sus favorables rendimientos, suministrarán cantidades suficientes para el abastecimiento del mercado interior, quedando margen para las acostumbradas exportaciones.

Considerando que en cuanto á la cebada las cifras oficiales de la última cosecha demuestran una mayor producción que en las dos últimas anteriores y que los actuales precios son inferiores á las cotizaciones de iguales meses de los dos años que precedieron y que, además, ha comenzado ya en algunas provincias, y está muy próxima á empezar en las restantes la nueva recolección, como también acontece con los forrajes.

El Rey, de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer que desde esta fecha se permita la libre exportación de cebada, así como la de toda clase de forrajes.

SECCION LOCAL

Existe aquí desusada animación y un interés vivísimo para recibir con la mayor cordialidad y agasajar en lo posible a las tropas expedicionarias que, procedentes del campamento de Son Servera, deben llegar a esta ciudad entre cinco y seis de la tarde de hoy.

Terminada por el Municipio la organización de alojamientos para tropas, ganado y material, se procede ahora a engalanar, como obsequio a la columna expedicionaria, diferentes sitios de la población: a su entrada por la carretera de Manacor se levanta un vistoso arco de arrayán con la inscripción «Al Ejército»; en el Paseo de la Estación Ecológica se construye otro no menos artístico con el lema «Al General Borbón»; en la Plaza del Arrabal y calles inmediatas se instala profusa iluminación eléctrica; en la Plaza de la Fuente se cierra un cuadrado para baile al estilo del país; en uno de los extremos del Paseo se levanta la tribuna para el altar en que ha de celebrarse la misa de campaña; en diferentes casas aristocráticas se organizan reuniones en obsequio a los jefes y oficiales; 7, en una palabra, tanto por iniciativa oficial como particular, se hace lo posible para que sea grata a nuestros huéspedes su estancia en esta ciudad.

La banda de música del Círculo Conservador contribuirá a amenizar la velada de hoy, tocando en la Plaza del Arrabal, al mismo tiempo que empezará el baile junto a la fuente de Santa Margarita.

La empresa de la Plaza de toros ha organizado también para mañana, en obsequio a los militares, una corrida extraordinaria, en la cual las cuadrillas de los valientes y aplaudidos diestros «Valentin» y «Gavirita» lidiarán cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Bartolomé Sánchez de Cobaleda (Salamanca.) Las cajas en que venían las cuatro reses, llegaron anteayer en el tren de la tarde, procediéndose enseguida al desencajonamiento en los corrales de la Plaza. Los que han tenido ocasión de ver los bichos, auguran por su estampa excelentes condiciones de poder y bravura. El personal de las cuadrillas es esperado hoy con el vapor correo de Barcelona.

También la empresa del Teatro Principal, que ya tenía decidido cerrar la temporada, ha consentido en dar estos días algunas funciones extraordinarias, cuyo programa estará formado por diferentes números de atracciones.

Nuestro amigo D. Gabriel Fiol recibió anoche, por conducto del ex-diputado por Mallorca don Juan Valenzuela, una comunicación del Sr. Director general de Correos y Telégrafos, en la cual se nombra a D. Juan Manresa cartero del caserío de L'Horta, de este término municipal, con el haber anual de 300 pesetas.

A los muchos favores que debe Mallorca, y en especial Felanitx, al Sr. Valenzuela, debe sumarse el que significa la creación de aquella plaza, más valioso, por cuanto ha tenido que gestionarlo sin ser diputado ni encontrarse en el poder el partido a que está afiliado.

Los felanigenses no pueden menos de estar reconocidos a la solicitud con que el Sr. Valenzuela se interesa por cuanto redunde en provecho de nuestra ciudad.

El celoso Administrador de Telégrafos de esta ciudad y respetable amigo nuestro D. Francisco Saura, ha tenido la atención de manifestarnos que desde hoy queda implantado en aquellas oficinas el servicio telegráfico prolongado, o sea desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, sin interrupción, tanto los días laborales como los festivos.

El tiempo continúa favoreciendo la consolidación perfectísima de la cosecha, con abundancia de sol alternada con la acción compensadora de los aires frescos.

La granazón de los cereales no puede desarrollarse en condiciones, y las plantas leguminosas, agostadas sin precipitación, auguran también un rendimiento excelente. En el arranque de estas últimas se ocupan ahora preferentemente la generalidad de los agricultores.

Nuestro amigo el Pbro. D. Nicolás Bannasar ha sido nombrado Representante cobrador en esta ciudad de la importante Compañía de Seguros sobre la vida «La Mundial», por haber declinado dicho cargo, a causa de sus muchas ocupaciones, D. Miguel Caldentey Talladas.

Nos comunica el Inspector general de la misma Compañía haber trasladado su despacho a la

calle de Monterrey, esquina a la del Hierro, en el Arrabal de Santa Catalina, Palma.

Los que el domingo último asistieron a la becerrada que organizaron algunos aficionados de esta ciudad, quedaron gratamente chasqueados: iban con ánimo de tomar a risa la cobardía de los improvisados toreros ante dos terneros mansos e inofensivos, y se encontraron con una corrida muy formal, como ya no las quisieran mejores en proporción a su importancia. Los dos novillos de Son Sant Martí fueron bravos, voluntariosos y de poder, y la cuadrilla resultó valiente y con más habilidades de las que se la suponían. Tugores, mostró conocer perfectamente el arte, tanto con la muleta y estoque, como con el capote y en banderillas; Chiripa se mostró arrojado también; el «Don Tancredo» resistió inmóvil las arrancadas de los bichos, y de los banderilleros sobresalió el joven Rosselló.

El público salió de la plaza complacido, lamentando solamente la corta duración del espectáculo; pues fueron tan afortunados los matadores, que en la brega de cada novillo no se invirtieron más de veinte minutos.

El martes por la mañana, en la iglesia de San Alfonso de esta ciudad contrajeron matrimonio la simpática Srta. D.^a Teresa Bonnin y nuestro amigo D. Francisco Fuster, que desempeña el cargo de auxiliar en la sección de Teneduría de Libros del Banco de Felanitx.

Que sean felices.

Sabemos que ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Villafranca la señorita doña Luisa Pinillos y García.

Reciba nuestra felicitación.

El martes próximo comenzará en la iglesia parroquial, a las seis y cuarto de la mañana, con exposición menor y misa de comunión general diaria, la devoción del mes de Junio. Los Domingos y fiestas se hará después de las Vísperas de la tarde, con exposición mayor.

El jueves día 3, después de la misa mayor, empezará la novena con exposición solemne de Su Divina Magestad y continuará a la misma hora todos los días.

Los Ejercicios espirituales de preparación para el Jubileo empezarán el viernes día 4 durante el ejercicio del mes de Junio, con plática diaria.

Si padeceis de artrismo y por lo tanto de reuma, arañas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., acudid sin tardanza a la «Piperazina Dr. Grau» y curareis enseguida. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Hemos recibido los primeros números de la publicación bilingüe «Ramón Lull», que vivirá solamente hasta fin de año para perpetuar el recuerdo de lo que en Mallorca se haga en honra y gloria del Beato con motivo del sexto centenario de su muerte.

El precio del almendrán tiende a la baja. La cotización corriente hoy en este mercado es de 85'00 pesetas los 42'37 kilos.

Se han recibido y puesto a la venta en esta imprenta los números corrientes de las revistas «La Lidia», «España», «Vida galante de los toreros», «Mundo Gráfico», «Nuevo Mundo» y otras.

El Administrador principal de Correos de esta provincia ha publicado un anuncio advirtiendo al público que ha quedado interrumpido hasta nueva orden el servicio de correspondencia entre España y Alemania, Austria-Hungría y Turquía.

Durante los días 1 al 8 del próximo mes de junio tendrá lugar, en el Palacio de la Diputación, el juicio de exenciones, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, de los mozos pertenecientes al reemplazo actual.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 24 de Mayo

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey Suau, y asistieron 6 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Enteróse el Ayuntamiento de que durante la última semana se habían recaudado: 94'80 pesetas por el arbitrio Puestos públicos de la Plaza, 105'40 por el de Matadero y 15'26 por el de transporte de reses.

Se nombró una Comisión del Ayuntamiento con facultades para organizar todo lo que sea ne-

cesario para tributar un recibimiento digno a las tropas que deben visitar esta ciudad.

Se autorizó a D.^a Margarita Tauler para abrir un portal en la fachada de su casa calle Morey número 3.

Se aprobaron varias partidas fallidas por cédulas personales del año último.

Se acordó continuar en la lista de pobres a Antonio Obrador Roig.

Y se levantó la sesión.

Notas agrícolas

LA CREACIÓN DE LOS ALFALFARES

La alfalfa es una planta que se presta admirablemente al cultivo en todas las regiones de nuestro país y por esta razón por pocos cuidados que el labrador aporte, se puede llegar a obtener producciones enormes.

El alfalfar dura mayor ó menor número de años, según las precauciones adoptadas en su instalación y las prácticas posteriores de cultivo.

Claro es que uno de los puntos más importantes que se deben tener siempre en consideración, constituirá el del abonado.

Para crear un alfalfar del cual se obtenga una fuerte producción durante gran número de años, es necesario abonarlo con 30 a 40.000 kilos de estiércol, 400 a 600 kilos de superfosfato y 150 a 250 de clouro o de sulfato potásico. Esto, naturalmente, si se quiere llegar a obtener los mayores rendimientos netos.

No ignoramos que existen hermosos alfalfares en cuya instalación se empleó únicamente estiércol o bien abono químico; pero indudablemente el sistema mixto es el que da mejores resultados.

El estiércol obra en este caso, más bien que por las materias fertilizantes que contiene, mejorando las propiedades físicas del suelo. El ácido fosfórico y la potasa, elementos que la alfalfa absorbe con gran aidez, los encontrará al estado fácilmente asimilables proporcionándose los por medio de los abonos químicos.

El superfosfato y la sal potásica conviene aplicarlos mezclados en la forma siguiente: la mitad en una de las labores que preceden a la siembra y la otra mitad igualmente antes de dicha operación, enterrándolos con una labor de grada.

Si el suelo es pobre en cal, el superfosfato podrá ser sustituido por las escorias y, en lugar de cloruro de potasa, se empleará el sulfato.

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 1 de Junio a 3 pesetas décimo.

Higiene de la boca
y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

Fotografía de J. MONSERRAT

Roca Boira, 40.—FELANITX

En este Establecimiento, además de los trabajos ordinarios en retratos, reproducciones, grupos y postales, se han montado los aparatos modernos de ampliación, para poder atender a las demandas más exigentes.

En precios, se ha llegado a una reducción importantísima. Los de las ampliaciones serán en lo sucesivo:

Tamaño 50x60 cm. con marco dorado	
de lujo estilo modernista	22'50 pts.
El mismo tamaño sin marco	15 "
Tamaño 30x50 cm. con marco igual.	18 "
El mismo tamaño sin marco	10 "

Igualmente pueden hacerse las ampliaciones en cualquier otro tamaño que se desee.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

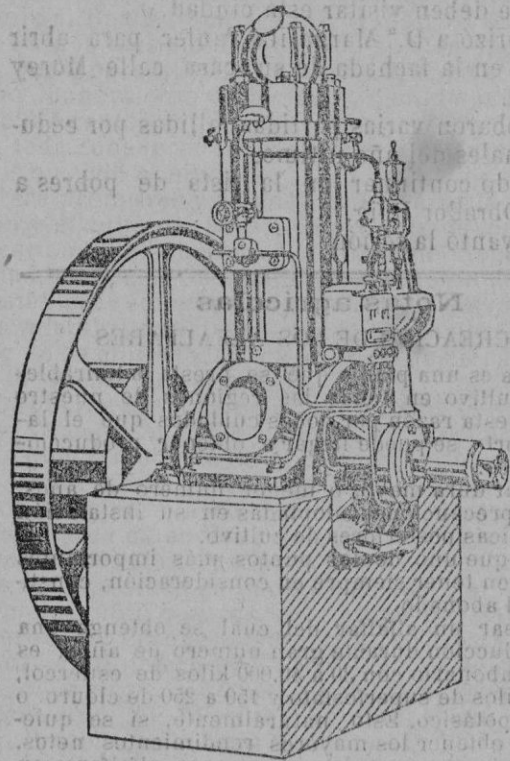
Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra. Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

Sellos para Colecciones

En la imprenta de este semanario se encontrarán con gran variedad y en crecido número.



LANGEN Y C.ª S. EN C.

MADRID BARCELONA
Victoria, 2 Paseo de Gracia, 73

Concesionarios de la
GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

únicos constructores de los
Legítimos motores "Otto"

verticales y horizontales para Gas pobre de
antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas (Diesel), naftalina, etc.

Instalaciones para riegos é industrias.

Pídanse ofertas

Motor para aceites pesados, sin válvulas,
sin magneto, adecuado para trilladoras

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

Seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, Ex ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—**VICEPRESIDENTE:** Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—**VOCALES:** Sr. D. Felipe Fernández y Fernández, Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex-Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industrial

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Miguel Caldentey Pro.

**LLIBRE DE LA VIDA
DE N. S. JESUCRIST
per "MOSSEN JUAN AGUILO**

Obra premiada en el Certamen bagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

**DE
IGNACIO FIGUEROLA**

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas
Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para señoras, espléndidos surtidos.

Sastrería a la medida para Señoras, bajo modelos de París.

Pañería y Novedades para Caballeros.

Sastrería a la medida para caballeros y niños
Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.

Camisería y confección de blanco, en todos surtidos.

Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.

Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes Militares.

Buensurtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

PALMA DE MALLORCA

FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable

Papel Palillos

para convenceros de que es el único que, además de ser de la clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por el humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto en peso como en brillo.

Se vende en la platería LA JOYA, Colón 68, Palma.

CENTRO DE ENSEÑANZA

FELANITX

bajo la dirección del Profesor

Don MIGUEL RIERA

en colaboración con profesores competentes

Estudios del Bachillerato y preparación para ingreso en las carreras del Estado (Correos, Telégrafos, etc.) Clases especiales de francés, contabilidad mercantil y teneduría de libros.

Darán informes, calle Bellpuig n.º 6.

Traspaso.

D.ª Rosa Antolí, viuda de D. Paco Cascales, deseando terminar la liquidación de los géneros de su tienda, los venderá con gran baratura; y si alguien desea el traspaso del establecimiento, lo cederá con gran rebaja, incluyendo géneros y estantería.